



Anuario Mexicano de Asuntos Globales
2025

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

**De Icaza González, C. A., & Solchaga López, L. H. (2025).
*Geopolítica y diplomacia en el ciberespacio:
Conflictos y negociaciones internacionales sobre
la gobernanza digital, la ciberseguridad y la inteligencia artificial.*
Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Matías Romero.**

Marco Antonio Lopátegui Torres¹

DOI: <https://doi.org/10.59673/amag.v4i1.155>

A mediados del siglo XX, el gran matemático e informático Alan Turing vaticinó los grandes efectos que el sistema de máquinas daría a la sociedad: “Solo podemos ver una corta distancia hacia el futuro, pero podemos ver mucho de lo que queda por hacer”.² Esta frase reflexionaba sobre el camino hacia delante que tenía la computación y la génesis de la Inteligencia Artificial (IA, en adelante) y que hoy día presenta sus rasgos más acabados en elementos cibernéticos que han trascendido a la sociedad internacional como ciberseguridad. Mucho antes de que la IA se convirtiera en uno de los principales ejes de la competencia geopolítica Turing también había formulado la pregunta que continúa orientando el debate contemporáneo: “¿Pueden pensar las máquinas?”.³ Más de siete décadas después, el libro *Geopolítica y diplomacia en el ciberespacio. Conflictos y negociaciones internacionales sobre la gobernanza digital, la ciberseguridad y la inteligencia artificial* de Carlos de Icaza y Luisa H. Solchaga, demuestra que la discusión trasciende el desarrollo cognitivo de los seres humanos y se extiende a las consecuencias para la sociedad internacional derivadas de esa posibilidad.

De Icaza y Solchaga dividen en cinco partes su texto: la primera es La revolución tecnológica y la gobernanza digital; la segunda es Las tecnologías y la sociedad global; la tercera es Conflictos, ciberseguridad y cibercrimen; la cuarta es Negociaciones internacionales y

1 Profesor Asociado C de Tiempo Completo adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Correo electrónico: mlopategui@politicas.unam.mx

2 En inglés: “We can only see a short distance ahead, but we can see plenty there that needs to be done.” Turing, Alan (1950). Computing machinery and intelligence. *Mind*, 59(236), 433–460. <https://doi.org/10.1093/mind/LIX.236.433>

3 En inglés: “Can machines think?”. En: Turing, Alan. (1950). Computing machinery and intelligence. *Mind*, 59(236), 433–460. <https://doi.org/10.1093/mind/LIX.236.433>

la quinta es La carrera al futuro. Los autores parten de un diagnóstico cuya contundencia atraviesa toda la obra: el nuevo orden mundial construido después de la Segunda Guerra Mundial experimenta un proceso de transformación acelerada que desborda las categorías tradicionales con las que la disciplina de las Relaciones Internacionales ha explicado durante décadas la distribución del poder, la seguridad y la cooperación. Desde las primeras páginas, los autores sostienen que “el orden mundial basado en reglas, construido durante la segunda mitad del siglo XX, está desapareciendo rápidamente” (De Icaza y Solchaga, 2025: 13), mientras un nuevo escenario geopolítico comienza a configurarse alrededor de la revolución tecnológica, con especificidades digitales, la gobernanza digital y los efectos de la competencia por el control del ciberespacio, cuyas claves representan las premisas obligatorias de comprender la arquitectura intelectual de este libro.

Precisamente por ello, la mejor forma de aproximarse a este trabajo es la articulación que puede surgir, en la lectura de los 35 capítulos, con la siguiente pregunta: ¿qué sucede con la política internacional cuando el poder comienza a desplazarse desde el territorio hacia la infraestructura digital, desde las fronteras físicas hacia las redes de información y desde los recursos materiales hacia la capacidad de producir, controlar y administrar el “oro digital”? Atinadamente, los autores llaman oro digital a los datos o *big data*, elemento esencial de la nueva configuración del orden mundial (De Icaza y Solchaga, 2025: 75), pues a partir de este elemento se hace un llamado de atención para aprovechar las oportunidades y evitar los riesgos y amenazas que se presentan a las prácticas diplomáticas, la gobernanza digital y la ciberseguridad para el logro estable de las negociaciones diplomáticas sobre temas tecnológicos.

De Icaza y Solchaga afirman que nuestra época será recordada como el “Gran Viraje Digital” porque asistimos a un cambio de época en el que el concepto mismo de soberanía comienza a transformarse: “En las guerras ya no se pelea sólo con armas ni en trincheras. Ahora también se libran en el ciberespacio, un terreno donde el poder se mide de otra forma” (2025: 175). La soberanía, entendida desde la Paz de Westfalia como dominio territorial, se está configurando en las condiciones de privacidad de la nube y cambiando de forma en cables transoceánicos por cuanto que el ciberespacio es el escenario donde confluyen diferentes esferas de la sociedad internacional. Es así como este libro demuestra que la revolución digital altera simultáneamente la naturaleza del poder, los instrumentos mediante los cuales los Estados ejercen su influencia y las instituciones encargadas de regular la convivencia internacional.

En este sentido, uno de los principales méritos de los autores, con su vasto *expertise* diplomático y en foros multilaterales, consiste en evitar dos reduccionismos frecuentes dentro de la literatura contemporánea. Por un lado, no caer en el determinismo tecnológico que supone que la innovación digital conduce inevitablemente al progreso de las sociedades

y, por otro lado, tampoco presenta una visión apocalíptica según la cual la inteligencia artificial representa únicamente una amenaza existencial para la humanidad. De hecho, De Icaza y Solchaga construyen su análisis sobre el enorme potencial transformador de las nuevas tecnologías, pero también advierten que dicho potencial depende de las decisiones políticas, jurídicas y diplomáticas que los Estados sean capaces de adoptar colectivamente: “En aras de transparencia, consideramos importante señalar que, en el proceso de investigación, análisis y redacción de este ensayo, hemos hecho un uso mesurado y responsable de las herramientas de la IA generativa, en particular ChatGPT (OpenAI) y Gemini (Google)” (2025: 16).

Desde esta perspectiva, la tecnología deja de aparecer como un fenómeno exclusivamente técnico para convertirse en un objeto profundamente político en el que Internet, la inteligencia artificial, el análisis masivo de datos, las plataformas digitales o los algoritmos no son simplemente innovaciones destinadas a incrementar la productividad económica. Más bien constituyen nuevos espacios donde se disputan capacidades de influencia, mecanismos de vigilancia, instrumentos de regulación y formas inéditas de ejercicio del poder que potencialmente los Estados deberían promover con conceptos como diplomacia digital o ciberdiplomacia:

Pero la ausencia de regulación internacional respecto a algunas de las tecnologías más avanzadas plantea preocupaciones legales, de seguridad y éticas que pueden vulnerar los derechos humanos y las libertades fundamentales. En este contexto surge también el concepto de ciberdiplomacia, que busca promover los intereses nacionales en el ciberespacio y generar iniciativas para mejorar la ciberseguridad nacional e internacional, incluyendo el desarrollo de normas y estándares para un comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio. (De Icaza y Solchaga, 2025: 30).

Este libro desarrolla una idea con claridad al señalar que el impacto de las tecnologías emergentes “permea todos los aspectos de la vida humana (...) y que la dependencia tecnológica ha dejado de ser circunstancial para convertirse en una condición estructural de las sociedades contemporáneas” (De Icaza y Solchaga, 2025: 13–14). Hasta nuestros días, comprendemos que los teléfonos inteligentes, las plataformas digitales y los sistemas de inteligencia artificial son herramientas complementarias y extensiones permanentes de la vida —como Marshall McLuhan lo mencionaba en la década de 1980—⁴ que transforman simultáneamente la economía, la educación, la salud, las finanzas y la interacción social. Con este libro, esta observación podría parecer evidente desde una mirada cotidiana; sin embargo, adquiere una dimensión distinta cuando es trasladada al análisis internacional o la batalla por el predominio tecnológico entre Estados Unidos y

4 Marshall McLuhan mencionaba que los medios electrónicos como la imprenta, la pólvora o las primeras computadoras formaban parte de la extensión del cuerpo humano, haciendo alusión a la capacidad humana de creación y pensamiento en todas ellas puesto que siguen siendo creación del sujeto social. McLuhan, Marshall y B.R. Powers (1995). *La aldea global*, Editorial Gedisa, S.A., 203 p.

China. Si la vida social depende crecientemente de infraestructuras digitales, entonces el control sobre esas infraestructuras deja de constituir un asunto meramente económico para convertirse en un componente esencial de la seguridad nacional, la autonomía estratégica y la soberanía estatal:

En la medida en que tecnologías de vanguardia como la IA, la computación cuántica y la robótica, entre otras, sean percibidas bajo consideraciones estratégicas por Estados Unidos y China para lograr el predominio tecnológico, se hace cada vez más difícil promover esquemas de cooperación digital o acordar regulaciones vinculantes a nivel internacional. (De Icaza y Solchaga, 2025: 237)

Es precisamente aquí donde esta obra comienza a distinguirse de buena parte de la literatura existente que aborda la IA desde una perspectiva técnica o empresarial. El lector descubre rápidamente que el verdadero protagonista del libro es el conflicto geopolítico que emerge alrededor del dominio de la IA y que la revolución digital aparece entonces como el escenario donde convergen intereses económicos, rivalidades estratégicas, disputas jurídicas y negociaciones multilaterales.

Por ello resulta especialmente acertada la afirmación desarrollada cuando se sostiene que “la diplomacia ha dejado de ser un asunto de mapas para convertirse en un asunto de ciberdiplomacia” (De Icaza y Solchaga, 2025: 141), frase que resume la hipótesis central que atraviesa toda la investigación. El mapa clásico de poder empieza a superponerse con una cartografía digital mucho más dinámica, menos visible y extraordinariamente compleja donde gigantes tecnológicos (Apple, Microsoft, Nvidia, Alphabet, Amazon y Meta) apuestan por la capitalización de mercado o criptomonedas y superan beneficios económicos de potencias globales (De Icaza y Solchaga, 2025: 50, 106).

Esta transformación explica por qué este libro dedica una atención permanente a la gobernanza digital, pues los escenarios donde actualmente se decide la capacidad de los Estados para preservar su autonomía frente a actores privados con poder económico, tecnológico e informacional son motivo de debates en distintos foros multilaterales y consecuencia del estudio de actos delictivos que ya no pertenecen al ámbito tecnológico, sino digital y del cibercrimen. Desde esta perspectiva, “la gobernanza digital va más allá del control de internet. Abarca la regulación y gestión de todas las tecnologías digitales. Incluye redes sociales, IA, protección de datos y otros servicios en línea” (De Icaza y Solchaga, 2025: 188). Bajo este concepto, los autores nos hacen un llamado que busca negociar estándares tecnológicos; ahí donde antes predominaban los acuerdos militares, ahora emergen debates sobre IA, protección de datos, plataformas digitales y ciberseguridad para que dicha diplomacia digital cambie de lenguaje, amplíe sus instrumentos y desplace parte de sus escenarios hacia un espacio cuya territorialidad ya no puede medirse únicamente mediante mapas físicos.

La obra recupera aquí algunas de las discusiones más relevantes sobre el futuro de la IA, particularmente aquellas relacionadas con la posibilidad de que los sistemas inteligentes alcancen niveles de autonomía cada vez mayores. Frente a esto:

En el preámbulo del PDG [Plan Digital Global], se consigna que el propósito común es alcanzar un futuro digital inclusivo, abierto, sostenible, justo, seguro y protegido para todos. Con tal fin, el pacto establece cinco objetivos fundamentales, así como principios, compromisos y acciones para los Estados.

El primer objetivo (...) es la promoción de la inclusión digital. (...) El segundo objetivo enfatiza la importancia de respetar y promover los derechos humanos en el ámbito digital. (...) El tercer objetivo se refiere a la seguridad cibernética (...) El cuarto objetivo está alineado con la Agenda 2030 [para] garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (...) Finalmente, (...) el PDG promueve un enfoque de gobernanza multilateral [con] fomento de alfabetización digital (...) protección de la privacidad y los datos de usuarios (...) y marco de responsabilidad digital. (De Icaza y Solchaga, 2025: 225-227).

Más allá del interés que estos escenarios puedan despertar, el libro los utiliza para introducir una pregunta eminentemente política: ¿cómo regular internacionalmente una tecnología cuya velocidad de desarrollo supera ampliamente la capacidad de los Estados para construir consensos? La respuesta que ofrecen De Icaza y Solchaga posee una notable sobriedad intelectual, pues la ausencia de mecanismos internacionales comunes incrementa considerablemente la incertidumbre y amplía el margen para que la competencia geopolítica termine imponiéndose sobre la cooperación internacional.

Es justamente esa capacidad de los autores para conectar innovación tecnológica con teoría política y su experiencia profesional y práctica académica lo que convierte este libro en algo más que una introducción conceptual. Ante factores que reflejan la naturaleza compleja de la ciberseguridad, como la brecha de habilidades en ciberseguridad, IA y tecnologías emergentes, requisitos regulatorios, interdependencias de la cadena de suministro, sofisticación del cibercrimen y tensiones geopolíticas,⁵ este libro constituye el fundamento analítico sobre el cual descansarán las discusiones posteriores acerca de la ciberseguridad, la diplomacia digital, la gobernanza internacional y la IA. Los autores consiguen persuadir al lector de que ninguna de estas cuestiones puede entenderse de manera aislada porque todas forman parte de un mismo proceso histórico: la construcción de un nuevo orden internacional cuya infraestructura esencial combina información, conectividad y conocimiento tecnológico.

Al finalizar la lectura de *Geopolítica y diplomacia en el ciberespacio. Conflictos y negociaciones internacionales sobre la gobernanza digital, la ciberseguridad y la inteligencia*

5 El Foro Económico Mundial, en colaboración con Accenture, en su publicación *Global Cybersecurity Outlook 2026*, señaló estas tendencias de ciberseguridad que afectarán a las economías y sociedades en el próximo año. WEF & Accenture (2026). *Global Cybersecurity Outlook 2026*, 49 p.

artificial, queda la impresión de encontrarse frente a una obra que articula problemas que habitualmente son estudiados de manera fragmentada. Esa capacidad de síntesis multidisciplinaria e interdisciplinaria constituye, probablemente, la mayor aportación intelectual del libro. Después de su lectura, resulta difícil seguir pensando la tecnología como un fenómeno periférico dentro del campo de las Relaciones Internacionales. Los autores muestran convincentemente que

Este libro, a la vez guía y advertencia, está dirigido a pensadores, gente interesada en la tecnología, líderes y todos aquellos que están ocupados por el rumbo de nuestro futuro común (...) [con] núcleo conceptual [dirigido] a la dignidad humana, definida como la cualidad que distingue a las personas de las máquinas: seres vulnerables y morales con la libertad de elegir entre el bien y el mal (De Icaza y Solchaga, 2025: 260).

En última instancia, *Geopolítica y diplomacia en el ciberespacio* no pretende ofrecer respuestas definitivas para un proceso histórico que aún se encuentra en pleno desarrollo. Su mayor aportación consiste, precisamente, en proporcionar las herramientas intelectuales necesarias para formular mejores preguntas. ¿Cómo preservar la soberanía en un entorno crecientemente interconectado? ¿Qué tipo de gobernanza internacional exige la inteligencia artificial? ¿De qué manera pueden compatibilizarse innovación, seguridad y derechos fundamentales? ¿Qué papel desempeñará la diplomacia en un escenario donde la competencia tecnológica redefine continuamente las relaciones entre los Estados? Estas preguntas permanecerán abiertas durante los próximos años y décadas. ❀